

Consultas Realizadas

Licitación 423895 - Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cuál es la frecuencia para realizar las visitas de mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad electrónica y comunicación oral? ¿Es mensual, bimestral, trimestral u otra frecuencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2023
Se solicita ajustarse a la Adenda N° 1		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cómo se define la vida útil de los componentes o repuestos del sistema de seguridad electrónica y comunicación oral, y quién se encarga de determinar cuándo se deben cambiar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Se solicita remitirse al PBC, apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - B-Mantenimiento Reparador donde se establece las condiciones y procedimientos de prestación del servicio.		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cómo se definirían las fallas de funcionamiento de los componentes del sistema de seguridad electrónica y comunicación oral, y quién se encarga de detectarlas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado de Mantenimiento Preventivo y Reparador donde se establece las condiciones y procedimientos de prestación del servicio. La Convocante designará un administrador de contrato quien será responsable de la ejecución contractual.		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cuál es el proceso para solicitar la aprobación de las intervenciones programadas o cambios de piezas, componentes o repuestos, y cuánto tiempo puede tomar este proceso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado - B - Mantenimiento Reparador - donde se establece las condiciones y procedimientos de prestación del servicio. Las órdenes de servicio serán emitidas en concordancia al plan de entrega establecido en el PBC.		

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cómo se determina la urgencia de las acciones no previstas que surgen como consecuencia de fallas detectadas en el sistema? ¿Quién decide la autorización para el cambio de piezas o repuestos a ser utilizados en las intervenciones?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado - B - Mantenimiento Reparador - donde se establece las condiciones y procedimientos de prestación del servicio así como la autoridad interviniente; el administrador del contrato designado por la Contratante será el responsable de la ejecución contractual conforme a las condiciones establecidas en el PBC.		

Consulta 6 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Cómo se definen los mecanismos, medios y procedimientos de rápida ejecución en caso de acciones no previstas que necesiten ser realizadas de manera urgente? ¿Quién se encarga de prever estos mecanismos y procedimientos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado - B - Mantenimiento Reparador: INTERVENCIONES NO PREVISTAS donde se establecen las condiciones de prestación del servicio y entre ellas las obligaciones conferidas al contratista.		

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Quién se encarga de verificar la ejecución de las acciones de mantenimiento preventivo y reparador, y cómo se realiza esta verificación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado Mantenimiento Preventivo y Reparador donde se describe los procedimientos, condiciones y responsables de verificación "in situ" de los trabajos ejecutados por el contratista.		

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
¿Qué información debe incluir el informe de condiciones generales de las instalaciones que debe ser elevado por el Contratista? ¿Cómo se realiza la aprobación de este informe y qué implicancias tiene en el pago correspondiente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
Remitirse al PBC, apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado C - INFORMES donde se describe la información requerida; el administrador del contrato designado por la Contratante será el responsable de la ejecución contractual conforme a las condiciones establecidas en el PBC.		

Consulta 9 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
----------	-------------------	------------

¿Qué procedimientos deben seguirse en caso de que surjan fallas, interrupciones en el servicio o cualquier otro inconveniente que no sea considerado ordinario? ¿Cómo se requieren los informes adicionales necesarios en estos casos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
-----------	--------------------	------------

Remitirse al PBC, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartados B - Mantenimiento Reparador; y C - Informes, donde se describe la información requerida; el administrador del contrato designado por la Contratante será el responsable de la ejecución contractual conforme a los establecido en el PBC.

Consulta 10 - Especificaciones técnicas - Responsabilidades, Coordinación, Supervisión, Lugar de Trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC se solicita expresamente que:

El Gerente de Mantenimiento o la persona designada por el Contratista, deberá tener capacidad inmediata de respuesta, durante las 24 horas del día y los 365 días del año a través de sistemas de comunicación permanente (teléfono celular), para intervenir en forma personal o a través de sus técnicos en cualquier momento y a solicitud del Contratante (Administrador de la Circunscripción, Administrador de Contrato, Responsable de Área Técnica o Coordinador de Sala de Control), debido a desperfectos y/o irregularidades en las instalaciones.

Como la convocante evaluará el cumplimiento de este requisito en los oferentes, es decir, cual es la documentación necesaria para demostrar el cumplimiento de este requisito?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2023
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse al PBC, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - E - Responsabilidades, Coordinación, Supervisión, Lugar de Trabajo Numerales 1 al 13 donde se establecen los delineamientos y condiciones sobre el aspecto consultado. El administrador del contrato instrumentará el desempeño o cumplimiento del contratista conforme a la naturaleza de la acción. Los registros electrónicos también serán válidos (reclamos a través de mensajes de textos, audios, registros de llamadas) a la línea telefónica designada por el Contratista (Numeral 2).-

Consulta 11 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2023
<p>Mediante la presente, deseamos solicitar una modificación en el pliego de bases y condiciones, en relación al requisito "El oferente en el caso de resultar adjudicado está obligado a mantener el personal propuesto para el cumplimiento del contrato de servicio".</p> <p>Entendemos que el objetivo de este requisito es asegurar la calidad del servicio ofrecido y garantizar la continuidad del mismo a través del personal capacitado que se propone en la oferta. Sin embargo, consideramos que esta cláusula es restrictiva para la administración interna de nuestra empresa y puede generar situaciones imprevisibles que afecten la prestación del servicio.</p> <p>En este sentido, queremos fundamentar nuestra solicitud en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">- El estado paraguayo no puede interferir en la administración interna de una empresa.- El contrato en caso de ser adjudicados establece una relación entre la contratante y la empresa, no así con los empleados de la empresa.- Como empresa, no podemos obligar a un personal a trabajar durante cierto plazo de tiempo, en este caso durante la vigencia del contrato en caso de ser adjudicados. <p>Por lo tanto, proponemos como alternativa de solución que la convocante establezca dentro de su pliego de bases y condiciones una planilla detallada respecto al nivel de servicio que se debe ofrecer y la capacitación específica mínima requerida para realizar los servicios. De esta manera, la empresa contratista tendría la libertad de elegir al personal más capacitado para prestar el servicio, sin estar obligada a mantener el personal propuesto en caso de renuncias inesperadas.</p> <p>Consideramos que esta alternativa es una solución viable que garantiza la calidad del servicio, al mismo tiempo que respeta la autonomía empresarial y evita situaciones que puedan afectar la prestación del servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2023
Ajustarse a la Adenda N° 1		

Consulta 12 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2023
<p>Solicitamos aclarar el requisito establecido en el pliego de bases y condiciones, en relación al equipo mínimo necesario para los trabajos de mantenimiento.</p> <p>En particular, el pliego establece que se requiere un equipo mínimo conformado por dos (2) Técnicos in-situ de los trabajos de mantenimiento. Técnicos certificados de diferentes especialidades para la ejecución in-situ de los trabajos de mantenimiento y reparaciones de los equipos e instalaciones. Sin embargo, no queda claro si se debe establecer un equipo de guardia fijo en el edificio y que cumpla horario en el edificio o si las asistencias técnicas y los trabajos realizados deben contar con una dotación mínima de 2 personas.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos su amable aclaración sobre este punto para poder presentar una oferta adecuada y en línea con los requerimientos de la convocatoria.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2023
Se aclara la intervención de un equipo mínimo de dos (2) técnicos especializados para la realización de los trabajos de mantenimiento in-situ, hace referencia a la prestación del servicio en la sede de la Convocante, aclarando además que el pliego no establece la prestación del servicio con guardia fijo en el edificio de la Convocante en concordancia al PLAN DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.		